



DECRETO U. DE C. N° 2000 – 189.

VISTO:

Que el Sr. Vicerrector de la Universidad ha solicitado permiso para ausentarse entre los días 22 al 29 de diciembre de 2000; la necesidad de nombrar un Vicerrector Subrogante durante el período señalado; lo establecido en los Decretos U. de C. N° 98 – 102 de 14.05.98.; N° 98 – 112 de 14.05.98., y N° 98 – 114 de 14.05.98.; lo prevenido en los artículos 33 y 36 N° 21, primera parte de los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

Nómbrese **VICERRECTOR SUBROGANTE** a la Directora de Docencia de la Universidad, Sra. **MARIA INES SOLAR RODRIGUEZ**, durante el lapso comprendido entre los días 22 al 29 de diciembre de 2000, ambas fechas inclusive.

Comuníquese a la Directora de Docencia; a los Sres. Vicerrectores, al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de las Facultades; al Director de la Unidad Académica de Los Angeles; a los Directores de Investigación; Extensión; Escuela de Graduados; Servicios Estudiantiles; Bibliotecas; Asuntos Internacionales; Relaciones Institucionales, Centro EULA, Instituto GEA; Estudios Estratégicos; Finanzas, Personal, Servicios, Pinacoteca y Tecnologías de Información; Jefe de Carrera de Arquitectura; Contralor y Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, diciembre 20 de 2000.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

MSMC/mcmt